

Expediente: 120/24-A4  
Carátula: RAMOS JUAN CARLOS C/ CONTRERA JOSE DARIO Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 24/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - CONTRERA, JOSE DARIO-DEMANDADO  
20284766521 - AGROSALTA COOP DE SEGUROS LTDA, -CITADO EN GARANTIA  
27358119935 - FRIAS, FIAMA ELIZABETH-POR DERECHO PROPIO  
27364207676 - MUÑOZ MOLINA, LEILA DEL ROSARIO-PERITO  
23367524634 - RAMOS, JUAN CARLOS-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 120/24-A4



H20901805756

### Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO : RAMOS JUAN CARLOS c/ CONTRERA JOSE DARIO Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS  
EXPTE 120/24-A4

Concepción, 23 de febrero de 2026

Proveyendo presentaciones de la Dra. Eliana Elizabeth Figueroa de fechas 19/02/2026 y 20/02/2026: téngase presente el comprobante de transferencia que acompaña. En atención a lo manifestado respecto a la no concurrencia a la entrevista psicológica, es que se solicita a la Sra. perito Lic. María Lelia Del Rosario Muñoz Molina que proceda a fijar nueva fecha para la realización de la evaluación a la parte actora. JAJ

Actuación firmada en fecha 23/02/2026

Certificado digital:  
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.